JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2024

AÑO XXI
Nº 7608

EL DIARIO DE LOS LLANOS

J-30727568-5

somos como tú

Síguenos en https://diariollanosbarinas.com twitter @DiarioLlanos @DiarioLlanos



Abierto paso vial Barinitas-Mérida

El paso por la carretera transandina Barinitas Mérida, el cual se encontraba restringido producto de las fuertes precipitaciones de los últimos días, fue restablecido en horas de la mañana de ayer miércoles como resultado de los trabajos emprendidos por instituciones del gobierno nacional en conjunto con la alcaldía del municipio Bolívar. El despeje de vía se ejecutó a la altura de los sectores La Soledad, El Celoso y la Popa, ya que gran cantidad de rocas, tierra y barro obstaculizaban el tránsito vehicular hacia el vecino estado Mérida. **(Pág. 05)**

VERIFICA CUMPLIMIENTO DE TASA CAMBIARIA DEL BCV

SUNDEE "pone el ojo" a comercios de alimentos y víveres de Barinas

La Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos (Sundde), inició en todo el país el Plan Nacional de Verificación del Cumplimiento de la Tasa Cambiaria del Banco Central de Venezuela (BCV) para las transacciones comerciales en moneda extranjera.

Los funcionarios de esta institución están desplegados en ventas de alimentos y víveres a fin de garantizar los derechos socioeconómicos del pueblo así como informar y exhortar a los comerciantes el cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Precios Justos. (Pág. 03)



ECONOMÍA

Sector licorero en "jaque" por incrementos seguidos de la cerveza

A partir de ayer miércoles, la cerveza presentó un aumento del 4%, anunció el presidente de la Cámara Bolivariana de Licoreros del estado Barinas, Rafael Castillo, tras destacar que estos incrementos representan una amenaza para el gremio. (Pág. 03)



CIUDAD



Piden sancionar a "carretilleros"

"Personas que trabajan como carretilleros se han encargado de sabotear las jornadas de limpieza y los trabajos de saneamiento que se vienen ejecutando en las diversas avenidas de la ciudad", denunciaron algunos vecinos que exhortaron a los gubernamentales a aplicar mano dura contra estos ciudadanos. (Pág. 02)

NACIONALES

Portuguesa alerta ante llegada de onda tropical

Autoridades y organismos de seguridad en el estado Portuguesa se mantienen desplegados ante la llegada de la onda tropical número 30, que posiblemente genere precipitaciones en gran parte del territorio nacional, dijo director de PC, Daniel Márquez. (Pág. 09)





Nuevos apagones y "sol que quema" incomoda vida diaria de barineses

Por: Corresponsalía lapatilla.com

A las 10:00 de la mañana de ayer miércoles, 14 de agosto, comenzó un apagón que pareció ser programado por Corpoelec, pero desconocido por los habitantes de la urbanización José Antonio Páez, que al igual que otros sectores de Barinas, ya dejaron de tener luz permanente.

"La luz se fue durante tres horas", dijo una vecina tras precisar que fue reestablecido el servicio eléctrico a la 1:00 de la tarde.

Un joven que estaba haciendo cola frente a una oficina de encomiendas, en la avenida Elías Cordero, preguntó: "¿Hay calor, verdad?", a lo que otras personas respondieron: "uff, mucho calor".

Siendo la hora de mediodía, la temperatura en Barinas estaba muy por encima de los 30 grados centígrados, lo que quiere decir que en el interior de las viviendas o un local donde no haya electricidad para aires acondicionados o ventilador, el momento fue infernal.

Posterior a la elección presidencial, en diferentes comunidades de Barinas han sido sorprendidos con una aparente nueva etapa de apagones.

Rellenan con escombros huecos En las calles de "Las Mercedes"



ESPECIAL BARINAS
Por: Yonny Camacho

Habitantes del barrio Las Mercedes levantan sus voces contra el deterioro que presentan las calles de esta zona del municipio Barinas, pues los mismos afectan el libre tránsito de conductores y servicio de transporte público.

Luis Gómez, habitante de la localidad, indicó que ante el problema, los vecinos se han visto en la obligación de rellenar con escombros los huecos que se han formado en la capa asfáltica.

Gómez añadió que en todos los gobiernos regionales prometen reparar las principales vías del municipio, pero nunca cumplen.

Igualmente, el morador comentó que esa localidad ha venido presentando muchas carencias, entre ellas; fallas eléctricas, falta de agua potable y otras dificultades.

"Carretilleros" deben ser sancionados por botar basura en sitios prohibidos

▸ ***Acusan a estos "trabajadores" de sabotear las jornadas de limpieza que se realizan en las comunidades.***

ESPECIAL BARINAS
Por: Yonny Camacho

"Personas que trabajan como carretilleros se han encargado de sabotear las jornadas de limpieza y los trabajos de saneamiento que se vienen ejecutando en las diversas avenidas de la ciudad", denunciaron algunos vecinos que exhortaron a los gubernamentales a aplicar mano dura contra estos ciudadanos.



Basura en plena avenida.

La situación irresponsable de estas personas causa gran malestar entre la población, ya que la acumulación de desechos acarrea graves problemas para las comunidades.

Los afectados aseguran que muchos de estos "trabajadores" van dejando abierta la posibilidad de desbordamientos ante las intensas lluvias que caen sobre la ciudad y que sea afectada la comunidad, con la basura que colapsa las alcantarillas.

En la avenida Agustín Figueredo aún no habían terminado de completar las jornadas para la recolección de desechos y volvieron a encontrar bolsas de basura y hasta escombros. Por lo que debieron comenzar de nuevo las labores.

De acuerdo con informaciones suministradas por vecinos, la basura es arrojada por "carretilleros" que llegan de otras zonas de la ciudad.



TEMEN UN ACCIDENTE

Habitantes alertan sobre riesgo con líneas eléctricas en Av. Guaicaipuro

Por: Paúl Trasolini
El Diario de Los Llanos

Transeúntes, conductores, comerciantes y residentes mostraron gran temor por la situación de riesgo que muestra el cableado eléctrico instalado a lo largo de la avenida Guaicaipuro, a una cuadra de los Bloques de la Urbanización Cuatricentenaria.

Vía redes sociales denunciaron que las líneas experimentan un peligroso movimiento que podría terminar con el desplome de una de ellas afectando la vida y los bienes de quienes por allí transitan.

Ante tal situación exhortaron a los representantes de CORPOELEC para que se aboquen a brindar solución de la problemática, ya que las líneas son movidas por los árboles..».

SIOT EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES

Ejecutado mantenimiento a 30 km de canales de agua

ESPECIAL BARINAS
Por: Prensa ORI

Unos 30 kilómetros de longitud en canales y caños, han recibido mantenimiento por parte de la Secretaría de Infraestructura y Ordenamiento Territorial (Siot), durante una intensa labor desarrollada en los últimos seis meses en diferentes sectores de la ciudad de Barinas.

El plan de limpieza de canales, caños, desagües, alcantarillados y otros sistemas de drenajes está enmarcado en la política que el gobernador Sergio Garrido desarrolla en materia de mantenimiento y orden de la infraestructura en la región, en trabajo mancomunado con las comunidades que se benefician con estas acciones.

Durante este semestre, el jefe de mantenimiento y servicios de la Siot, Franklin Pereira, destaca la inmensa cantidad de barrios y urbanizaciones que, a diferencia de años anteriores, se han visto favorecidas debido a que ya no ocurren inundaciones a causa de las lluvias, pues ahora esos conductos se encuentran libres de desechos sólidos y residuos de basura gracias a las constantes limpiezas a que son objeto por parte de cuadrillas de la Siot.

Centenares de toneladas de todo tipo de material sólido, escombros y desechos han sido retirados de manera continua en los distintos canales o caños de agua, lo que brinda a las comunidades seguridad, bienestar y evita problemas de inundaciones, como en años anteriores.



"Instamos nuevamente a la dirigencia comunal de los sectores de Barinas para que exhorten a sus vecinos a que no lancen basura, escombros y cualquier tipo de desechos a esos canales para que el agua de las lluvias corran con normalidad y con ello impedir que se desbordan debido a esos obstáculos", sostuvo Pereira.

SEGÚN RAFAEL CASTILLO

Caja de "espumosa" ha sufrido dos sorpresivos incrementos

▸ *Desde este miércoles sufrió un aumento de 4%.*

	PORTAFOLIO	POLAR	
	CERVEZA	PVP. $	
PILSEN Y LIGHT	RET. 222 ML X 36 UND	18,40 $	
PILSEN Y LIGHT	TERCIO 333 ML X 24 UND	16,00 $	
PILSEN Y LIGHT	LATA 250 ML X 24 UND	17,61 $	
PILSEN Y LIGHT	LATA 355 ML X 24 UND	20,80 $	
PILSEN Y LIGHT	NR 355 ML X 12 UND	13,42 $	
SOLERA	RET. 222 ML X 36 UND	20,80 $	
SOLERA	NR 222 ML X 12 UND	12,32 $	
SOLERA	LATA 250 ML X 12 UND	9,60 $	
	SANGRÍA	P/UND $	PVP. $
[illegible]	1.75 LT X 06 UND	5,82 $	34,86 $
[illegible]	LATA 250 ML X 12 UND	1,00 $	12,00 $
LQM	1.75 LT X 06 UND	4,15 $	24,89 $
	VINOS	P/UND $	PVP. $
	POMAR 0.75 LT X 12 UND	6,40 $	76,80 $
	FRIZZANTE 0.75 X 12 UND	6,96 $	83,52 $
	FRIZZANTE ROSADA 0.75 X 12 UND	6,96 $	83,52 $
	POMAR CRIANZA 0.75 LT X 12 UND	9,60 $	115,20 $
	POMAR BRUT 0.75 LT X 12 UND	12,80 $	153,60 $
	POMAR BRUT NATURE 0.75 LT X 12 UND	12,80 $	153,60 $
	POMAR DEMISEC 0.75 LT X 12 UND	12,80 $	153,60 $
	POMAR BRUT ROSE 0.75 LT X 12 UND	12,80 $	153,60 $
	POMAR BRUT E/E 0.75 LT X 12 UND	12,80 $	153,60 $
	MALTA	PVP. $	
	RET. X 36 UND	12,97 $	
	NR X 12 UND	7,34 $	
	1.5 L X 06 UND	9,84 $	
	LATA 355 ML X 24 UND	17,50 $	
	LATA 250 ML X 24 UND	16,47 $	

PORTAFOLIO	Pepsi-Cola Venezuela c.a.
REFRESCO	PVP. $
RET. 350 ML X 24 UND	10,00 $
RET 1.25 L X 06 UND	4,50 $
PET. 1 LT X 06 UND	5,00 $
PET. 1.5 LT X 06 UND	7,00 $
PET. 2 LT X 06 UND	9,00 $
PSH RET. 250 ML X 12 UND	8,00 $
LATA 355 ML X 24 UND	20,00 $
JUGOS	PVP. $
YUKY PACK 250 ML X 24 UND	19,47 $

ESPECIAL BARINAS
Por: Yonny Camacho

A partir de este miércoles, la cerveza presentará un aumento del 4%, anunció el presidente de la Cámara Bolivariana de Licoreros del estado Barinas.

Rafael Castillo destacó que en dos meses el producto ha sufrido el mismo número de incremento, lo cual pone en amenaza a este importante gremio que pudiera llegar a la quiebra a algunos establecimientos y dejar sin empleo a centenares de trabajadores.

Los ingresos de los expendios del ramo dependen entre 60% y 70% de la venta de la espumosa. Además, por tratarse de un producto libre de regulación, su costo varía en función de la oferta y la demanda.

"La rentabilidad de las empresas está garantizada casi exclusivamente por este rubro. Aunque a escala nacional existen otras marcas como Regional y Zulia, su participación en el mercado es muy baja, por lo que no están en capacidad de cubrir la demanda".

Aunque los comerciantes argumentan que desconocen la razón de este incremento tendría que ver con la variedad del precio del dólar o los impuestos a que son sujetos estás empresas.

Dijo que la caja de 36 cervezas Polar pilsen de 222ml se ubicó, para los distribuidores, en USD 18,40 el tercio de 333 ml x 24 unidades 16 dólares.



Rafael Castillo, presidente de la Cámara Bolivariana de Licoreros de Barinas-

Usuarios de Cantv solicitan atender averías en Zamora



ESPECIAL BARINAS
Por: Yonny Camacho

Un grupo de usuarios de la calle 26 con carrera 11 del municipio Ezequiel Zamora, parroquia Santa Bárbara del estado Barinas. solicitaron a la empresa Cantv la restauración del servicio que afecta a la comunidad.

La central 7817 se encuentra fuera de servicio, por esto el llamado de atención ante la falta de respuesta a los reclamos sobre fallas y averías en los servicios reportados.

Son diversas las irregularidades, traslados, fallas y averías que se vienen presentando con el servicio telefónico en el municipio, las cuales no han sido atendidas con la prontitud que ameritan por tratarse de un servicio público fundamental, vital para el bienestar ciudadano – ya que existen familias con personas con discapacidad que dependen mucho de este servicio – y la actividad económica del municipio.

EN TODO EL PAIS

Sundee verifica cumplimiento de la tasa cambiaria del BCV

▸ *Funcionarios de la institución se despliegan en establecimientos de ventas de alimentos y víveres, a fin de garantizar los derechos socioeconómicos del pueblo*

Por: UN

La Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos (Sundde), inició en todo el país el Plan Nacional de Verificación del Cumplimiento de la Tasa Cambiaria del Banco Central de Venezuela (BCV) para las transacciones comerciales en moneda extranjera.

De acuerdo con una nota de prensa del ministerio de Comercio Nacional, los funcionarios de esta institución se desplegaron en ventas de alimentos y víveres a fin de garantizar los derechos socioeconómicos del pueblo así como informar y exhortar a los comerciantes el cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Precios Justos (LOPJ).



Despliegue de funcionarios de la Sundde.

"La jornada permite además proteger al consumidor, fomentar la competencia leal para promover un entorno comercial justo y reforzar la normativa cambiaria, a fin de educar a los comerciantes sobre las disposiciones del BCV y las consecuencias del incumplimiento de las mismas", reseñó la referida nota.

En este sentido, desde esta institución se hizo un llamado a la población venezolana a realizar sus denuncias a través del número 0800-LOJUSTO (5658786) o en la página web de la Sundde.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO BARINAS

CARTEL DE NOTIFICACION

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento N° 1 la Ley Organiza de Registro Civil, se notifica al (la) Ciudadano (a) **YONY ALBERTO ARAPE**, titular del documento de identidad N° V-13.863.123, de nacionalidad Venezolano; que en fecha 13/08/2024, el (la) ciudadano (a) **NERVA MARIA GONZALEZ MORENO**, titular del documento de identidad N V-9.182.904, se presentó ante esta Oficina/ Unidad de Registro Civil MUNICIPAL para declarar la Disolución de la Unión Estable de Hecho inscrita en la OURC Municipal, Libro de Unión Estable de Hecho, Tomo 6 acta 1292 de fecha: 10/08/2016.

La declaración de disolución quedo inscrita en el Acta N° 288 de fecha 13/08/2024, del Libro de Unión Estable de Hecho de esta Oficina/Unidad

ABG. LUIS ANTONIO CORDERO GUTIERREZ
REGISTRADOR CIVIL DEL MUNICIPIO BARINAS DEL ESTADO BARINAS
RESOLUCION 220727-0055 DE FECHA 27/07/2022 GACETA OFICIAL 4244[illegible] DE FECHA 15-08-2022.

Freddy Superlano cumplió dos semanas preso e incomunicado

▸ *El Abg. Joel García indicó que el líder de VP y Ronald Carreño "van indefensos a un proceso judicial. No sabemos cuáles son los cargos que les atribuyen".*

Por: Noticiero Digital

El pasado martes se cumplieron dos semanas desde que el dirigente nacional de Voluntad Popular Freddy Superlano fue detenido, presuntamente, arbitrariamente por hombres encapuchados y sin identificación, lo que la oposición democrática a denunciado como secuestro.

"Hoy se cumplen dos semanas del secuestro del compañero Freddy Superlano por parte del Sebin", escribió el dirigente de PJ Juan Pablo Guanipa.

Aurora Silva, esposa del dirigente de Voluntad Popular, Freddy Superlano, por su parte,



Freddy Superlano

informó que el pasado 6 de agosto que, a una semana de su desaparición, efectivos del Sebin le confirmaron que el dirigente barinés está recluido en El Helicoide, y también allí está Roland Carreño, su compañero de tolda quien fue detenido hace un par de días.

"Es la cuarta vez que llegó al Sebin El Helicoide. Me dijeron que se encuentra bien, pero no le permiten ningún tipo de visitas. No tenemos información si ya fue presentado y no ha tenido ningún tipo de comunicación con sus abogados privados", expresó Aurora Silva.

Por su parte, el abogado Joel García indicó que ambos detenidos "van indefensos a un proceso judicial. No sabemos cuáles son los cargos que les atribuyen, y así es imposible la defensa".

ASEGURA RAFAEL SIMÓN JIMÉNEZ

"Maduro no podrá demostrar que ganó porque sistema del CNE es invulnerable"

Por: Noticiero Digital

El vicepresidente del movimiento Unión y Progreso, Rafael Simón Jiménez, recordó que el sistema del CNE es uno de los más perfectos del mundo y que por eso, el Gobierno de Nicolás Maduro no ha podido demostrar a más de 15 días de la presidencial que fue el ganador de la contienda.

El abogado barinés afirmó que todos los venezolanos saben lo que ocurrió el domingo 28 de julio, porque fueron más de 14 millones de personas las que participaron en ese proceso: "Fueron miles de testigos, miembros del Plan República, electores, miembros de mesa, todos sabemos exactamente lo que pasó el 28 de julio, lo que pasa es que ahora quieren suplantar en el metaverso y cambiar la realidad".

"El mismo madurismo durante años hizo alarde de que el CNE tiene el mejor sistema electoral del mundo, y todos hemos visto los anuncios de Tibisay Lucena donde afirmó que los resultados están disponibles en la página web el CNE. Todo eso da cuenta



Rafael Simón Jiménez.

de que el sistema es tan invulnerable que el Gobierno no ha podido demostrar, ni va a poder demostrar que ganó. El sistema se fue perfeccionando con auditorías, controles, y es imposible hacer eso".

Tildó las estrategias del oficialismo como un "espectáculo de tragicomedia" y criticó que la Sala Electoral del TSJ pretenda suplantar al CNE. "Es bochornoso que los magistrados se presten para ese bochorno".

Jiménez rescató las declaraciones del excandidato de Centrados, Enrique Márquez quien como ingeniero y exrector del CNE posee conocimientos técnicos del funcionamiento de las máquinas, y dijo: "Enrique Márquez ha tenido mucha claridad y entereza y ha dicho que ese resultado que leyó Elvis Amoroso no es el resultado de la máquina, es preocupante que haya un presidente proclamado que ni siquiera puede demostrar el origen de la elección".

Por tanto, Rafael Simón Jiménez hizo un llamado a la conciencia de todos los actores políticos a tender puentes y encontrar una solución al conflicto y la polarización que se ha generado tras las elecciones.

"Nos guste o no, Venezuela no tiene otra solución que un entendimiento" y reiteró "por mucho tiempo abogamos porque se establecieran canales y se construyera un centro político de acercamiento, interlocución, entendimiento, pero eso requiere un esfuerzo coordinado".

Por último, exhortó a Edmundo González Urrutia y a María Corina Machado, a no cerrarse a ninguna opción que permita solucionar la crisis política tras las elecciones del 28 de julio.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA AGRARIA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BARINAS

Socopó, 13 de Agosto de 2024

215° y 164°

CARTEL DE EMPLAZAMIENTO
SE HACE SABER:

Se hace saber a cualquier tercero interesado, que esta Instancia Agraria en fecha 12/08/2024, decreto **MEDIDA CAUTELAR DE PROTECCIÓN A LA PRODUCCIÓN AGRO ALIMENTARIA,** ejercida sobre el predio denominado **"LA RUBIERA",** ubicado en el sector Merecure Adentro, Parroquia Ciudad Bolivia, Municipio Pedraza del estado Barinas, con un extensión de **DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS HECTÁREAS** (2.482 Has) aproximadamente, cuyos linderos son: Norte: Lechozote, Cesar Espinoza y Finca María Luisa Sur: Víctor Balza, Luciano García y Gilberto García Este: Con Rio Ticoporo, Cesar Espinoza y Wilson Molina y Oeste: Con Leo Rodríguez, Finca María Luisa y Gilberto García, peticionada por el ciudadano **ELPIDIO GARCÍA SÁNCHEZ**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad **N° V-2.283.691**, medida esta la cual consiste en que cualquier tercero se abstenga de ejercer actos de perturbación en contra de las actividades productivas; la misma es de carácter vinculante y deberá ser acatada por todos los entes públicos, privados, civiles y militares, contenida en el Expediente N° A-0.901-24, (nomenclatura particular de esta Instancia. La Medida de Protección Agroalimentaria tendrá vigencia de **VEINTICUATRO** (24) meses, y ordenó la Notificación Cartelaria a cualquier tercero, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 602 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, el cual deberá ser publicado en el diario de mayor circulación regional "la última Noticia Digital" del Estado Barinas.

EL JUEZ,
ABG. ORLANDO JOSÉ CONTRERAS LÓPEZ

EL SECRETARIO,
ABG. LUIS DÍAZ

Exp. № A-0.901-24.
OJCL/LD/SM



EL DIARIO DE LOS LLANOS somos como tú

DIRECTORIO

EL DIARIO DE LOS LLANOS BARINESES C.A
Dirección: Av. Industrial, Edif. El Diario, sector centro No. 06-101, Barinas Estado Barinas.

Directora
Lcda. Belkis Chacón

Sub-director
Paul Trasolini

Consultor Jurídico
Abg. Jackson Chacón

Representante Caracas
Gladys Ochoa

El Diario de Los Llanos Barineses C.A se reservará el derecho a publicar artículos, comunicados, informaciones o cualquier otro tipo de aviso pagado que vaya contra las leyes y buenas costumbres.

Teléfonos: (0273) 5520315 - 5520778 - 5324940 eldiario2000@hotmail.com

Restablecen paso vehicular por la vía Barinitas-Mérida



Restablecen paso por la vía Barinitas – Mérida.

ESPECIAL BARINITAS

El paso por la carretera transandina Barinitas Mérida, el cual se encontraba restringido producto de las fuertes precipitaciones de los últimos días, fue restablecido en horas de la mañana de ayer miércoles como resultado de los trabajos emprendidos por instituciones del gobierno nacional en conjunto con la alcaldía del municipio Bolívar.

La alcaldesa Mayra Jaramillo, a través de las redes sociales, informó que se realizó el despeje de la vía, a la altura de los sectores La Soledad, El Celoso y la Popa, ya que gran cantidad de rocas, tierra y barro obstaculizaban el tránsito vehicular hacia el vecino estado Mérida.

Recalcó además que continúan monitoreando la zona para detectar cualquier otra situación que pueda generar nuevos deslizamientos.



Maquinaria trabajó para despejar la vía de los derrumbes registrados por fuertes lluvias.

Gobernador inauguró batea y restablece definitivamente paso por vía de La Mula

ESPECIAL BARINAS
Por: Prensa ORI

El gobernador del estado Barinas, Sergio Garrido, aseveró que desde que recibió la petición de la comunidad de La Mula de reconstruir la batea de la calle principal de ese poblado, no descansó hasta conseguir los recursos y, en poco tiempo, construirla para beneficio de todos los sectores de esa localidad.



Gobernador al momento de inaugurar la batea de la calle principal de La Mula.-

En acto celebrado en la mañana de este miércoles, el mandatario regional, inauguró esta nueva estructura de sistema de drenaje, la cual acaba con el problema de tapiado y aguas estancadas que se formaban en un tramo de esa vía, lo que impedía el paso vehicular y peatonal.

"Durante un largo tiempo, este problema agobiaba a la gente debido a que por allí no transitaban vehículos, ni siquiera de transporte público, lo que generaba que nadie podía moverse de un lado a otro, por lo que no escatimamos esfuerzos en buscar los recursos y construir esa batea a través de la Siot", apuntó el gobernador del estado.

Acompañado de primera dama, funcionarios del tren ejecutivo y dirigentes comunales de ese caserío de la parroquia Dominga Ortiz de Páez, Garrido recorrió la batea vial, que tiene una longitud de 25 metros de largo y 8 de ancho y la cual cuenta con señalizaciones, rayado y "ojos de gato" (tachas reflectivas), entre otros elementos de demarcación vial, lo que facilita la movilidad vehicular.

Afirmó que a partir de este miércoles se restablece de manera definitiva el paso vehicular por la calle principal de La Mula (la única de ese poblado), la cual, gracias a esta construcción, no se volverá a obstaculizar a causa de piedras o aguas estancadas por las lluvias, como en tiempos anteriores.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL
Tribunal Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Tránsito del Circuito Judicial Civil de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas
Barinas, 1º de agosto de 2024 Años
214° y 165°

ASUNTO: EP21-V-2024-000092

EDICTO
Se Hace Saber:

A todas aquellas personas que se crean con derecho sobre un inmueble con las siguientes características: una casa con un área de construcción de ciento treinta metros cuadrados con veinte centímetros (130.20 mts2), distinguida con el N° 3-35 y de una parcela de terreno adjudicada, propiedad por el Municipio Barinas sobre la cual se encuentra construida, ubicada en la calla Aranjuez, Barrio San José, Casa N° 3-35, Parroquia El Carmen, Municipio Barinas estado Barinas, el cual tiene una superficie aproximada de seiscientos sesenta y siete metros cuadrados (667 mts2) y comprendida entre los siguientes linderos: **Norte:** con casa N° 15-40, en 9,10 mts; **Sur:** Calle Aranjuez en 21,70 mts; **Este:** con casa N° 3-63, en 41,20 mts y **Oeste:** con casa N° 3-25 en 40,40 mts. Dicho terreno perteneció originalmente a la Municipalidad de Barinas y luego a los ciudadanos **Lenys Del Carmen Pérez Moreno y Luis Abel Pérez Moreno**, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros. V-11.714.736. y V-13.061.786, respectivamente, tal como consta en documentos debidamente protocolizados por ante la Oficina del Registro Público del Municipio Barinas del estado Barinas, bajo el N° 26, folio 178 al 179 vto, del Protocolo Primero, Tomo Trece Principal y Duplicado, Cuarto Trimestre del año 2005 y N° 2014.1053, Asiento Registral 1 del inmueble matriculado con el número 288.5.2.2.8363 y correspondiente al Libro Real del año 2014, con motivo de la demanda de **Prescripción Adquisitiva** intentada por el ciudadano **Cesar Rogelio Alvarado,** venezolano, mayor de edad titular de la cédula de identidad N° V-12.839.144, con domicilio procesal Centro Comercial Rúnica Piso3, Local 9 entre Calle Carvajal y Av. Márquez del Pumar, Parroquia Catedral del Municipio Barinas estado Barinas, representado por el abogado en ejercicio **JAIRO JOSÉ ARANGUREN PIÑUELA**, inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 46.850, en contra de los ciudadanos **Lenys Del Carmen Pérez Moreno y Luis Abel Pérez Moreno**, antes identificados, que deberán comparecer por ante este Tribunal a hacer valer los derechos que les asisten, en el término de quince (15) días de despacho siguientes a que conste en autos la consignación de la última publicación que del presente edicto se realice, lo cual se hará dos (2) veces por semana, en dos (02) diarios de mayor circulación de esta localidad, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 692 y 231 del Código de Procedimiento Civil. Este edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura.

La Juez del Tribunal Segundo de Primera Instancia,

Abg. Nelly Patricia Mora

El Secretario,

Abg. Alfredo José Márquez Quintero.

DIJO FABIOLA GARRIDO

FNNA incrementará las becas escolares

A partir de septiembre próximo se recibirán los documentos de los escolares correspondientes al nuevo año escolar 2024-II.



Fabiola Garrido, coordinadora general de la FNNA.

ESPECIAL BARINAS
Por: Prensa ORI

La Fundación de Niños, Niñas y Adolescentes del estado Barinas (FNNA) realizó el pago de becas escolares, como parte de esas 450 becas aprobadas a nivel de los 12 municipios de la entidad barinesa.

Fabiola Garrido, coordinadora general de la Fundación, indicó que este es el pago de la segunda porción de becas aprobadas para el año escolar 2024-I y que el plan es seguir beneficiando a los escolares de nuestro estado Barinas, incrementar el número de becas.

A partir de septiembre próximo se recibirán los documentos de los escolares correspondientes al nuevo año escolar 2024-II, dijo Garrido.

"El beneficio de becas escolares no lo realizamos tomando en consideración los grados académicos, sino en categorías de rendimiento a nivel deportivo, cultural y educativo, tratando que alumnos de estos tres grupos gocen de este beneficio y que además les sirva de estímulo", dijo.

Las becas que se han otorgado, dijo, son a escolares que tienen capacidades artísticas como la música, por ejemplo, niños que practican algún deporte y en la parte académica, los niños de diversas escuelas que en su mayoría forman parte del Plan de Reforzamiento Pedagógico, recalcó la coordinadora general de la FNNA.

A TRAVÉS DE BRICOMILES

Rehabilitados más de 150 planteles en Barinas



ESPECIAL BARINAS
Por: Prensa 1x10

Doscientos cuarenta y dos espacios de diferentes áreas, incluyendo educativas, sanitarias, comunitarias y culturales, fueron rehabilitados por el programa de las Brigadas Comunitarias Militares en los últimos meses en la entidad llanera.

Estos resultados se han materializado durante 169 días de la Operación Batalla Ciudad de Nutrias, ejecutada a lo largo y ancho del territorio llanero bajo la comandancia del GD Lenín Guillermo Herrera Hernández, cumpliendo las orientaciones dadas por el Ministro del Poder Popular para la Defensa y Padrino del 1x10 del Buen Gobierno en la entidad, GJ Vladímir Padrino López.

Hasta la fecha van recuperados 156 centros educativos de los diversos niveles de formación académica, así como 55 establecimientos en los que se brinda el servicio de salud a la población en general.

En cuanto a las otras labores fueron rehabilitadas 26 Bases de Misiones y cinco casas de la cultura, que se encuentran ubicadas en diferentes sectores del territorio regional.

Vale destacar que para la consolidación de estos trabajos, a través de la Operación se desplegaron 1657 efectivos militares y 61 vehículos en los 12 municipios, por medio de una distribución específica en tres ejes de actuación, incluyendo el Llanero, Central y Andino con la incorporación de cuatro jurisdicciones de la entidad cada uno.



LEVANTADO POR SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Diagnóstico mostrará realidad de comedores

ESPECIAL BARINAS
Por: Prensa ORI

A propósito de seguir alcanzando mejoras para los servicios de comedores escolares, próximamente, será entregado el informe diagnóstico de las instalaciones acondicionadas en las distintas escuelas dependientes del ejecutivo regional.

William Rodríguez, titular del despacho educativo, sostuvo que entregarán, el documento elaborado por la comisión que fue designada para este fin y que revisó los diversos espacios escolares y fue debidamente revisada por la Secretaría de Educación y la coordinación del Programa de Alimentación Escolar PAE.

La entrega del informe aspiran realizarla en el marco del evento a efectuarse en el Salón Tricolor, con motivo de la presentación del Catálogo sobre el acervo histórico y cultural de Barinas.

A TRAVÉS DE PROGRAMA DE SEE

Mejoran espacios de la escuela de emprendimiento La Concordia

ESPECIAL BARINAS
Por: Prensa ORI



El programa "Una Mano Amiga", que lleva adelante la Secretaría de Educación de la Gobernación de Barinas en instituciones estadales, se cumplió en los espacios de la Escuela de Emprendimiento en Artes y Oficios Sector 2, ubicada en el módulo La Concordia.

William Rodríguez, secretario de Educación y Norma Belisario, coordinadora de las escuelas de Artes y Oficios, acompañado de los trabajadores realizaron labores de limpieza, pintura, arreglo de salones de clases y reparaciones en general.

Caldereños solicitan pintura para remozar iglesia Santa Rosa de Lima

Por: Paúl Trasolini
El Diario de Los Llanos

Un llamado a la Gobernación del estado Barinas, así como a la Alcaldía del municipio Bolívar, realizó el reportero radial, Oswaldo Vallecillos para que donen pintura y otros materiales que permitan remozar la iglesia Santa Rosa de Lima de la parroquia Calderas.

"Al lado del pueblo de Calderas hago un llamado al gobernador Sergio Garrido y a la alcaldesa Mayra Jaramillo para que colaboren con los materiales para pintar la fachada de la iglesia, ya que en dos semanas comienzan las fiestas patronales del pueblo y la misma luce una fea imagen...".



Solicitan materiales para pintar la iglesia de Calderas.

Vallecillos dijo que "queremos que los turistas constaten la belleza de las antiguas infraestructuras de esta zona de Barinas".

CON CHARLAS Y ORIENTACIÓN

Inremujer concientiza a madres sobre los beneficios de la Lactancia Materna



ESPECIAL BARINAS
Por: Prensa ORI

Con motivo de la celebración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, los equipos de formación del Instituto Regional de la Mujer (Inremujer) dictaron charlas en los hospitales Luis Razetti y Materno Infantil "Dr. Samuel Darío Maldonado".

La presidenta del Instituto, Jaqueline Vivas, recordó que desde el año 1992 la Organización Mundial de la Salud, celebra del 01 al 07 de agosto la Semana Mundial de la Lactancia Materna, que actualmente es el movimiento social más extendido en la defensa del acto de amamantar.

Los usuarios de la consulta prenatal, área de ecografía, hospitalización y emergencia obstétrica recibieron la información sobre la leche materna, sus beneficios y la manera correcta de amamantar

"La leche materna es el mejor alimento que puede recibir un recién nacido, ya que contiene nutrientes necesarios para el desarrollo y el crecimiento saludable, es tan importante amamantar por los beneficios del niño como de la madre, la leche materna es segura y limpia", señaló Vivas.

Desde Inremujer -prosiguió Jaqueline Vivas- seguimos aportando en beneficio de las gestantes, madres, niños y niñas y también de los padres, para que sean partícipes de las diferentes etapas de la niñez.

Unas "vacaciones Divertidas" ofrece Instituto de Cultura

ESPECIAL BARINAS
Por: Prensa IACEB

El Instituto Autónomo de Cultura del Estado Barinas (IACEB), junto a las escuelas adscritas, presenta una serie de talleres vacacionales para el disfrute de los niños, jóvenes y adultos en este receso escolar.

Ana Cecilia Fadul, presidenta del IACEB, informó que ya se iniciaron en la sede del Instituto, el vacacional en la cátedra de maracas con una duración de tres semanas, dictado por el profesor Nelson Talavera, en un horario comprendido de 9:00 a 10:30 de la mañana y de 2:00 a 3:30 de la tarde.

La Escuela de Artes Escénicas "Dana Zarela" empezó a impartir por cuatro semanas sus enseñanzas en danza, joropo, teatro y títeres, dividido en dos grupos, solo en las mañanas de lunes a jueves.

En el caso de la Escuela de Artes Plásticas "Cristóbal Rojas", se están dictando los talleres de dibujo, pintura y creatividad infantil de 9:00 a 11:00 de la mañana y de 11:00 A.M. a 1:00 P.M.

Fadul, también indicó que desde la Casa de la Cultura "Nemecio Palacio Lozano", ubicada en la población de Barrancas en el municipio Cruz Paredes, se lleva a cabo la preparación en las áreas: Tallado en madera, oratoria, elaboración de láminas entre otros, a primeras horas del día.



HOY EN MUSEO AAT

Conversarán sobre migración de barineses en el siglo XIX

Por: Paúl Trasolini
El Diario de Los Llanos

Desde las 10:00 de la mañana de este jueves, en las instalaciones del Museo Alberto Arvelo Torrealba de Barinas, se estará conversando sobre la "migración de barineses en el Siglo XIX" .

La conferencia estará a cargo del ingeniero Mariano Medina y el cronista de la ciudad Alberto Pérez Larrarte.

Como señala José León Tapia en la explicación de su novela "Tierra de Marqueses": "Fueron González, Bona, Pulido, Rincones, Villafañe, Baldó, mezclados en su ascendencia con Pumar, Callejo, Canales y tantos otros de épocas superadas, quienes se llevaron la quimera del petróleo a las tierras tachirenses cuando los ahuyentó la candela de la Guerra Federal y en la mina La Alquitrana de Rubio, instalaron la primera explotación petrolera genuinamente venezolana mucho antes de que llegarán los hombres rubios de más allá del mar".

Efectivamente los albores de la producción petrolera contó con protagonismo barinés: Al Dr. González Bona no le costó mucho convencer al también barinés Manuel Antonio Pulido y Pulido, propietario de la hacienda La Alquitrana, para asociarse y conformar una empresa petrolera. Manuel Antonio Pulido y Pulido, descendiente de familia de próceres y espantado de barinas por la Guerra Federal, había comprado La Alquitrana.

Era un hombre de inquietudes intelectuales cuya firma de articulista reposaba en innumerables periódicos de la zona.

También se convirtió en accionista el general José Antonio Baldó, escritor y empresario, igualmente espantado de Barinas por la Guerra Federal, como los otros socios Manuel Maldonado, J. R Villafañe y Pedro Rafael Rincones

POR POTENCIA 95.3 FM

Luisveny Guzmán llevará la voz femenina de Brindis a Venezuela

Por: Paúl Trasolini
El Diario de Los Llanos

Como voz femenina de programa radial "Brindis por Venezuela" ha sido incorporada la destacada locutora Luisveny Guzmán.

Guzmán, junto a su productor y conductor José del Real Montilla, pondrán en la cima este espacio radial que se transmite todos los sábados por Potencia 95.3 Fm.

La destacada profesional de la radio dijo que el programa sale al aire desde las 9:00 de la mañana hasta las 12:00 del mediodía, por lo que invita a la audiencia a sintonizar la emisora que conduce la Lcda. Mayerlin Fontana para de esta forma todos "brindar por Venezuela".



Luisveny Guzmán ahora en "Brindis por Venezuela".

"El poeta Sabanero" alegra las tardes por la 98.5 FM



José Gregorio Adames está en Zamorana 98.5fm.

Por: Paúl Trasolini
El Diario de Los Llanos

"El poeta Sabanero" José Gregorio Adames se ha sumado al prestigioso equipo que hace sonar a la emisora Zamorana 98.5FM

El versado periodista y locutor modera y conduce el programa " sus cantos y la llanura", donde presenta los éxitos de los grandes exponentes de la música criolla, así como las historias del llano y otra gran variedad de tema que hace del espacio radial uno de los más escuchados en el horario de 5:00 de la tarde hasta las 7:00 de la noche.

Adames tuvo un gran recibimiento por parte de sus compañeros de la radio, quienes auguraron éxitos en esta nueva etapa que inician para alegrar las tardes de los barineses, especialmente los amantes de la música llanera.

Gran Regalo Musical
A Santa Rosa De Barinas
Alcides Padilla Y Sus Amigos
Alcides Padilla
El Pollo De Moroturo
Tirso Avila
Yilmer Moreno
Manolo Guerrero
Pedro Pablo Padilla
Yoel Peraza
Sofia Aguilar
Hedlen Díaz
28 De Agosto
Danny Jiménez
José J. Fajardo
Carlos Colmenarez

Alcides Padilla y sus amigos cantarán el 28 en Santa Rosa

Por: Paúl Trasolini
El Diario de Los Llanos

El próximo 28 de agosto el cantante Alcides Padilla y sus amigos estarán regalando sus mejores canciones al pueblo de Santa Rosa, municipio Pedro Manuel Rojas del estado Barinas.

El artista confirmó su presentación, así como la del Pollo de Moroturo, Tirso Ávila, Yilmer Moreno, Manolo Guerrero, Pedro Pablo Padilla, Yoel Peraza, Sofia Aguilar, Helen Díaz, Danny Jiménez, José Fajardo y Carlos Colmenarez.

Será el primer evento en vivo que cumplen Santa Rosa, Alcides Padilla tras haber pasado varias semanas tras rejas.

EL 17 DE AGOSTO

Yelena Gómez y otros artistas se unen en gran gala musical

Por: Paúl Trasolini
El Diario de Los Llanos

Una gran gala musical a beneficio del profesor Elio Padrón se estará celebrando este sábado 17 de agosto en el Club Hermanos Richard, dijo la cantante Yelena Gómez a través de un vídeo que subió a las redes sociales.

El evento que se iniciará a las 10:00 de la mañana contará con la participación de Darwin Flaudita, Idalmis Vázquez, Melvin Buros, Elvis Silva, Rumba Latina, Pedro Landaeta, Pedro Carrasquel, Rafael Camacho, Carlos Hurtado, Yoel Pedraza, Omar Rojas, Irán Contreras, así como Carlos El Tigre y Manuel Jiménez.



Cantarán por el profesor Elio Padrón.

Táchira ganó al Portuguesa y se apodera del primer lugar

▶ *Los goles de Vivas y de Pardo le dieron el triunfo al Aurinegro*



El Táchira venció 2-0 al Portuguesa en la jornada 4 del torneo Clausura de la Liga Futve 2024 y se puso primero en la clasificación general.

El primer gol del partido lo anotó el defensor Carlos "Pipo" Vivas al minuto 38 luego de un centro rastrero desde la derecha del mediocampista Daniel Saggiomo.

El segundo vino en la siguiente jugada del partido. Al minuto 40 el delantero colombiano Felipe Pardo aprovechó una serie de rebotes en el área chica para fusilar la meta del Rojinegro defendida por Yonathan Yustiz. Este fue el primer gol de Pardo con la camiseta del Táchira.

TRAS DESEMPEÑO EN JJOO PARIS 2024

Barineses reciben como "héroe" al luchador Rainer Rodríguez



ESPECIAL BARINAS
Por: Dimas J. Medina

El gladiador barinés Rainer Rodríguez fue recibido como héroe en su natal Barinas, tras su modesta actuación en los recién culminados Juegos Olímpicos de París.

El atleta nacido en nuestra capital, quien desafortunadamente no pudo obtener en el repechaje, la medalla de bronce frente al norcoreano Ri Se-ung, resultó, sin embargo, el mejor atleta de los 33 que envió nuestro país a la cita olímpica de París, tras culminar en el quinto lugar, el cual se tradujo en un meritorio diploma olímpico.

Acompañado de su entrenador, el también dirigente barines José Barreto, quien igualmente acudió a París como delegado en representación de la Federación Venezolana de Lucha, Raiber Rodríguez agradeció el reconocimiento ofrecido este martes por los representantes deportivos de la región, en la salida de la autopista «José Antonio Páez», ubicado el puente sobre el río Santo Domingo.

Enrique Márquez pidió a la FMP investigar a los rectores del CNE



Excandidato presidencial del partido Centrados, Enrique Márquez.

El excandidato presidencial del partido Centrados, Enrique Márquez, informó que solicitaría al Ministerio Público una investigación penal contra los cinco rectores del Consejo Nacional Electoral (CNE) tras la no publicación detallada de los resultados de las presidenciales.

"Solicitaremos una investigación, porque están destruyendo el soporte de la República que es el voto (…) están escondidos sin dar respuesta", indicó Márquez durante una rueda de prensa.

Por otra parte, también exigió al CNE que se abran las cajas electorales como medida "jurídicamente válida" para conocer los resultados por mesa de las elecciones del pasado 28 de julio.

"La forma de resolver esto está allí, en las urnas, esta es una ventaja de nuestro sistema electoral porque tenemos los votos electrónicos y el físico de cada uno dentro de las cajas", aseguró Márquez.

El excandidato afirmó que en caso de que hubiese hackeo, se debe contar "voto a voto" en cada una de las cajas electorales que tiene en su posición el CNE.

Autoridades en Portuguesa están alerta ante la llegada de nueva onda tropical



Director de Protección Civil Portuguesa, Daniel Márquez.

Autoridades y organismos de seguridad en el estado Portuguesa se mantienen desplegados ante la llegada de la onda tropical número 30, que posiblemente genere precipitaciones en gran parte del territorio nacional.

El director de Protección Civil Portuguesa, Daniel Márquez, afirmó que las últimas lluvias presentadas en la entidad dejaron en promedio unas 200 familias afectadas.

"Cinco sectores aproximados que se vieron afectados por entrada y salida de agua. Sabemos y determinamos en las inspecciones que hicimos y que ya unos canales están saturados (…) Se estarán haciendo los trabajos en los próximos días, en articulación con el gobierno regional y municipal", detalló.

Los funcionarios de prevención están monitoreando constantemente las cuencas altas de los municipios Portuguesa y Trujillo, ante posibles crecidas en los próximos días.

BREVES NACIONALES

Maduro anuncia captura de uno de financiadores de las guarimbas



El presidente Nicolás Maduro informó que durante un procedimiento policial, fue capturado uno de los financiadores de las protestas post electorales en el de Petare, en el estado Miranda; en el allanamiento se incautaron drogas y una gran cantidad de dinero en efectivo. "Fue el que más mandó a quemar y pagó; se encontraron cajas de una pastilla llamada Captagon producida por Estados Unidos para sus soldados mercenarios", detalló el jefe de Estados, quien además indicó que este allanamiento se llevó a cabo previa orden judicial.

Williams Dávila ingresó grave a un hospital



William Alejandro Valeri, hijo del destacado dirigente político Williams Dávila, ha emitido un comunicado urgente sobre la situación de su padre. Dávila, de 73 años, fue secuestrado la semana pasada y, según Valeri, se encuentra en estado grave en un hospital. La familia exige respuestas claras y responsabiliza al gobierno por este atropello a los derechos humanos.

Lunes 19-A será feriado bancario



El próximo lunes, 19 de agosto de 2024, el sector bancario no prestará servicio en todo el país por ser el Día de la «Asunción de Nuestra Señora», según el calendario establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban). En este día, los clientes de las distintas instituciones financieras del país no podrán realizar operaciones en las taquillas ni en las agencias.

AFIRMÓ LA CASA BLANCA

"CNE no muestra actas del 28 Jul porque ganó Edmundo González"

La Casa Blanca resaltó el informe preliminar del Panel de Expertos de la ONU, que inicialmente era confidencial, pero fue publicado el martes por decisión del secretario general Antonio Guterres, que concluyó que el CNE no cumplió con las "medidas básicas de transparencia e integridad" al anunciar los resultados de los comicios presidenciales del 28 de julio.

"Más de dos semanas después de las elecciones en Venezuela, Nicolás Maduro aún no ha aclarado los resultados de las elecciones presidenciales del 28 de julio. Ayer, el panel de expertos de la ONU que estuvo recientemente en Venezuela publicó sus resultados provisionales, y los animo a todos a que echen un vistazo al informe en línea cuando tengan un momento", dijo en su rueda de prensa diaria la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre.



Secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre.

La portavoz resaltó una de las conclusiones del informe, que dice que "el proceso de gestión de resultados por parte del CNE no cumplió con las medidas básicas de transparencia e integridad que son esenciales para la realización de elecciones creíbles. Tampoco siguió las disposiciones legales y regulatorias nacionales, y todos los plazos establecidos fueron incumplidos. En la experiencia del Panel, el anuncio del resultado de una elección sin la publicación de sus detalles o la divulgación de resultados tabulados a los candidatos no tiene precedente en elecciones democráticas contemporáneas".

En este sentido, la vocera de la Casa Blanca reiteró que "está muy claro para la mayoría del pueblo venezolano, Estados Unidos y un número creciente de países, que el CNE no ha proporcionado votos completos, detallados y contados porque demostrarían que Edmundo González Urrutia ganó la votación".

Ante esto, insistió en que "Maduro debe reconocerlo y entablar un diálogo constructivo, inclusivo y de buena fe con la oposición para restaurar las normas democráticas pacíficamente de conformidad con la ley electoral venezolana y los deseos del pueblo".

El CNE repudia "Informe Preliminar" del Panel de Expertos Electorales de la ONU

▸ ***Aseguran que "la publicación de un supuesto informe no estaba dentro de sus funciones y demuestra la intencionalidad política perversa de dicha difusión".***



El Consejo Nacional Electoral (CNE) rechazó el "Informe Preliminar" publicado por el panel de expertos de la ONU sobre las elecciones presidenciales en Venezuela del pasado 28 de julio.

"La publicación de un supuesto informe no estaba dentro de sus funciones y demuestra la intencionalidad política perversa de dicha difusión, compuesta de argumentos falaces y desfigurados", señalan a través de un comunicado emitido por el órgano rector.

Imputan a expresidente Fernández por agresión y amenazas a Yañez

La ex primera dama de Argentina presentó pruebas y denunció el maltrato de su expareja en años anteriores.



Expresidente Alberto Fernández junto a ex primera dama.

La justicia argentina imputó al expresidente Alberto Fernández agresión y amenazas coactivas en la causa por violencia de género que le inició su expareja Fabiola Yañez.

Tras las pruebas presentadas por su expareja, testigos fueron citados por parte del fiscal encargado de la investigación con el propósito de profundizar en los hechos.

Al mismo tiempo, solicitaron las grabaciones de las cámaras de seguridad de la Casa de Huéspedes, ubicada dentro de la Quinta de Olivos, entre 2021 y 2023 y el registro de ingresos del médico presidencial a la residencia.

Medios internacionales aseguraron que por medio de funcionarios que tienen acceso al expediente del caso, Fernández amenazó a Yáñez para que no declarara.

Por otra parte, la ex primera dama declaró en el escrito que presentó ante la Justicia en 2016 estuvo embarazada y Alberto Fernández la presionó para que abortara. "Tenés que resolverlo, tenés que abortar", le habría dicho el expresidente.

Yáñez denunció que el golpe de puño que le dejó el ojo morado fue el 13 de agosto de 2021 tras una discusión con Alberto Fernández.

"SOMOS NOVIOS"

Actriz y la ex vedette "Yuyito" confirma romance con Milei

Con esta aclaratoria se confirman los rumores de la prensa sobre el romance entre el mandatario y la actriz de 64 años



Actriz y exvedette argentina Amalia "Yuyito" González.

La actriz y exvedette argentina Amalia "Yuyito" González confirmó que es novia del presidente Javier Milei en un programa televisivo, la mañana de este miércoles.

La víspera, el mandatario y la también periodista se saludaron en público con un beso durante la obra teatral 'La noche del 16 de enero', que se presentó en el Centro Cultural Kirchner (CCK), en Buenos Aires-

"Yuyito", que tuvo fama en Argentina y en varios países de América Latina entre los años 80 y 90, dijo en el espacio televisivo 'Ciudad Magazine' que tenía una relación amorosa con el libertario.

"Confirmamos romance, sí, lo confirmamos porque es una cosa sana, pura, linda, inocente, estamos enamorándonos mucho", aseveró.

Al ser preguntada sobre si el tipo de vínculo que mantenía como Milei era exclusivo, agregó: "Somos novios. Estamos en la misma sintonía".

Con esta aclaratoria se confirman los rumores de la prensa sobre el romance entre el mandatario y la actriz de 64 años.

BREVES INTERNACIONALES

Puerto Rico en emergencia ante el impacto de Ernesto



El presidente estadounidense, Joe Biden, aprobó la declaración de emergencia para Puerto Rico y ordenó asistencia federal para responder al impacto del fenómeno natural Ernesto sobre la isla. En su decreto, autorizó a la Agencia Federal de Gestión de Emergencias (FEMA, por su sigla en inglés) "coordinar todos los esfuerzos de socorro en casos de desastre que tengan el propósito de aliviar las dificultades y el sufrimiento causados por la emergencia en la población local".

Grupo IDEA rechaza que Colombia, Brasil y México toleren "dictadura venezolana"

Un grupo de 32 exjefes de Estado cargaron este miércoles contra los gobiernos de Brasil, Colombia y México por sumarse al «propósito del dictador» Nicolás Maduro de "mantenerse en el poder», lo que resulta «escandaloso» y significa un «verdadero atraco al derecho democrático interamericano". Los exmandatarios, que forman parte de la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA), alertaron además de que Maduro pretende incluso promover nuevas elecciones, una acción que «anularía la voluntad popular ya expresada de manera inequívoca» en las urnas el pasado 28 de julio.

Colombia pide histórico perdón por "falsos positivos" de Antioquia



El ministro de Defensa de Colombia, Iván Velásquez, le pidió perdón a los familiares y víctimas de los "falsos positivos" o ejecuciones extrajudiciales cometidas por el Estado en el departamento de Antioquia. Este acto realizado en el Museo Casa de la Memoria, ubicado en Medellín, estuvo presidido por el titular de Defensa y el comandante del Ejército, Luis Emilio Cardozo.

POR BROTE DE VIRUELA DEL MONO

OMS ha decretado emergencia de salud pública internacional



La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha decretado la emergencia de salud pública de preocupación internacional, su nivel de alerta más alto, por el brote de mpox –anteriormente conocido como viruela del mono– en África, surgido en República Democrática del Congo (RDC) y causado por una nueva cepa más grave y letal.

Así lo ha decidido la OMS después de analizar la situación junto con 16 expertos del Comité de Emergencia. "Hoy, el comité de emergencia me confirmo y me avisó que, en su opinión, la situación constituye una emergencia pública de preocupación internacional. He aceptado ese consejo», ha señalado el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus.

La detección y la ampliación rápida de un nuevo clima de Mpox en la RDC occidental, su detección en países vecinos que no habían previamente reportado Mpox y el potencial de una ampliación más amplia en África y más allá, es muy preocupante», ha añadido.

El número de casos en lo que va de año ha superado el total del año pasado, con más de 14.000 diagnósticos y 524 muertes, según ha puesto de manifiesto durante la reunión el director general de la OMS, Tedros Ghebreyesus Adhanom. El encuentro, que estaba previsto a las 12.00 horas, se ha alargado durante más de cinco horas.

SOLICITADO POR GOBIERNO COLOMBIANO

ELN rechazó propuesta "confidencial" para reanudar diálogos de paz

Insiste en que el gobierno de Gustavo Petro tenga "claridad y franqueza".



El Ejército de Liberación Nacional (ELN) rechazó la propuesta "confidencial" del Gobierno colombiano para reanudar los diálogos de paz.

A través de un comunicado, el Comando Central de la guerrilla afirmó que "la grave situación de crisis que padece la Mesa y el Proceso de Paz en este momento no requiere de propuestas confidenciales, sino franqueza y claridad al país, tal como lo ha manifestado públicamente el Comando Central del ELN".

El ELN insiste en que el gobierno de Gustavo Petro tenga "claridad y franqueza" en medio de este proceso de diálogo entre las partes.

INVESTIGAN CAUSAS

Incendio de una camioneta causa alarma en Llano Alto



ESPECIAL BARINAS
Por: Yonny Camacho

Funcionarios de los cuerpos de seguridad del estado iniciaron las averiguaciones para determinar las causas del incendio de un vehículo que se encontraba en la entrada a la urbanización Llano Alto de esta ciudad de Barinas.

El hecho se registró en horas de la mañana del pasado miércoles por causas que se desconocen, dijeron las autoridades.

Fuentes policiales explicaron que se trata de un vehículo tipo camioneta que se encontraba transitando por el sector cuando repentinamente agarró las llamas.

El incendio se ha extendido rápidamente en el motor del vehículo que ha quedado casi totalmente calcinado, dijeron.

Este hecho ha generado una enorme columna de humo visible desde diferentes sitios en la comunidad .

Hasta el momento, se desconocen las causas que provocaron el siniestro. Equipos de bomberos llegaron al lugar para sofocar las llamas y controlar la situación.

Poli-Municipal Barinas recibió a diez nuevos oficiales egresados de la Unes



ESPECIAL BARINAS
Por: Prensa Polimuba

En un acto solemne llevado a cabo en el auditorio de la Unellez, un total de diez graduandos del Convenio UNES-Policía del Municipio Barinas (Polimuba) recibieron sus títulos como TSU en Servicio Policial.

La actividad estuvo liderada por el Director de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad UNES Barinas, Comisario Jefe Jesús Manuel Monsalve, acompañado del Director de la Policía del Municipio Barinas, Comisario General Yoelis Montilla, junto a las autoridades de los diferentes cuerpos de seguridad ciudadana.

Los nuevos TSU, quienes ahora pasan a formar parte de la Polimuba, cumplieron con los requisitos formales a través de la formación recibida en la Dirección General de la institución policial y la UNES en Barinitas, durante casi dos años.

El director de la PMB, Comisario General Yoelis Montilla, exhortó a los funcionarios a seguir el camino de la ética y la entrega a servir al pueblo.

En el acto solemne, un total de 126 graduandos recibió sus títulos de TSU, licenciados, especialistas, maestros y doctores de los distintos Programa de Formación Profesional en Servicio Policial, Ciencias del Fuego, Protección Civil e Investigación Penal.

EN SOCOPÓ

Desmantelan peligrosa banda que deshuesaba automotores

▸ *Los sujetos, identificados con las iniciales de J.R.H.G. y A.M.Z.D., naturales de Barcelona Anzoátegui y Mérida, quedaron a órdenes de la Fiscalía 10 del MP.*

ESPECIAL BARINAS
Por: Prensa CPEB

Dos presuntos integrantes de una banda delictiva fueron sorprendidos por comisiones del Cuerpo de Policía del estado Barinas, adscritos a la estación municipal Sucre, cuando desarmaban a orillas del río Socopó una motocicleta que había sido denunciada como robada.

El comisario Jefe Edwin Alfredo Barrera, director de operaciones del CPEB, indicó que luego de recibirse llamada anónima de ciudadano que pedía la verificación de dos sujetos en actitud extraña cerca del río Socopó, municipio Antonio José de Sucre, la comisión policial inició las investigaciones dando con los sujetos que tratarían de huir del lugar portando un arma de fuego y abandonando los restos de una motocicleta.

"Los funcionarios, tras someter al par de individuos, incautan el arma de fuego que resultó una escopeta de fabricación artesanal con sus seriales impresos, así como recuperaron las partes de una motocicleta marca MD, modelo HOAJIN 150 cc, placa ABOT63E, color rojo, que fue denunciada como robada el pasado domingo 11 de agosto de 2024, ante el CICPC, Delegación municipal de Socopó", destacó Barrera.



Detenidos y material incautado por la CPEB.

El par de sujetos, quienes fueron determinados con las iniciales de J.R.H.G., natural de Barcelona Anzoátegui y el joven A.M.Z.D. de Mérida, quedaron a órdenes de la Fiscalía 10 del Ministerio Público del estado Barinas, donde continuarán con las actualizaciones respectivos.

EN EL JOBAL

Motorizado resultó lesionado al estrellarse contra un perro

ESPECIAL BARINAS
Por: Yonny Camacho

Un motorizado quedó lesionado en el sector El Jobal, municipio Obispos de Barinas, al rodar por el pavimento



Lesionado al estrellarse contra un perro.



El herido fue trasladado al hospital Razetti-

luego de llevarse por delante un perro, según reportes del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos que le prestó atención prehospitalaria por medio de paramédicos de Protección Civil.

El accidente ocurrió a eso de las 8:00 de la noche y el lesionado quedó identificado como Pedro Yabenes, de 30 años, residenciado en el sector.

Debido a las lesiones fue referido a la emergencia del hospital "Dr. Luis Razetti donde le diagnosticaron politraumatismo generalizado, con herida abierta en la región temporal, escoriaciones a nivel de extremidades superiores e inferiores y desangre de oreja izquierda".

Así mismo las autoridades competentes realizaron las investigaciones del caso.

EL DIARIO DE LOS LLANOS
J-30727568-5
somos como tú
JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2024
twitter @DiarioLlanos
webb www.diariollanosbarinas.com

DEPORTES



Táchira líder del Clausura de Liga Futve

El Táchira venció 2-0 al Portuguesa en la jornada 4 del torneo Clausura de la Liga Futve 2024 y se puso primero en la clasificación general. (Pág. 08)

FARÁNDULA



POR POTENCIA 95.3 FM

Luisveny Guzmán la voz femenina de "Brindis por Venezuela"

Como voz femenina de programa radial "Brindis por Venezuela" ha sido incorporada la destacada locutora Luisveny Guzmán, quien compartirá micrófonos con el productor y conductor José del Real Montilla. (Pág. 08)

AUTORIDADES INVESTIGAN CAUSAS DEL INCENDIO

Calcinada quedó una camioneta que agarró llamas en Llano Alto

Funcionarios de los cuerpos de seguridad del estado iniciaron las averiguaciones para determinar las causas del incendio de un vehículo que se encontraba en la entrada a la urbanización Llano Alto de esta ciudad de Barinas.

Fuentes policiales explicaron que se trata de un vehículo tipo camioneta que se encontraba transitando por el sector cuando repentinamente agarró las llamas.

Equipos de bomberos llegaron al lugar para sofocar las llamas, controlar la situación y garantizar que el siniestro dejó sólo pérdidas materiales. (Pág. 11)



EGRESADOS DE LA UNES

Diez nuevos oficiales ingresan a plantilla de Policía Municipal

En un acto solemne llevado a cabo en el auditorio de la Unellez, un total de diez graduandos del Convenio UNES-Policía del Municipio Barinas (Polimuba) recibieron sus títulos como TSU en Servicio Policial. (Pág. 11)





EN EL JOBAL

Herido motorizado al estrellarse contra un perro

Un motorizado quedó lesionado en el sector El Jobal, municipio Obispos de Barinas, al rodar por el pavimento luego de llevarse por delante un perro, según reportes del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos que le prestó atención prehospitalaria por medio de paramédicos de Protección Civil. (Pág. 11)

EN SOCOPÓ

Desmantelan peligrosa banda que deshuesaba automotores

Con la captura de dos sujetos, identificados con las iniciales de J.R.H.G. y A.M.Z.D., naturales de Barcelona Anzoátegui y Mérida, funcionarios del CPEB, adscritos a la estación policial Sucre, lograron desmantelar una banda delictiva que operaba en la zona del municipio Antonio José de Sucre, dijo el comisario Jefe Edwin Alfredo Barrera, director de operaciones de la institución. (Pág. 11)

